

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1279

sabado 09 de noviembre, 2024

ESPECIALISTAS ANTIDROGAS

ERRADICAN 50 MIL ARBUSTOS DE HOJA DE COCA Y DESTRUYEN LABORATORIO RÚSTICO EN ATLÁNTIDA

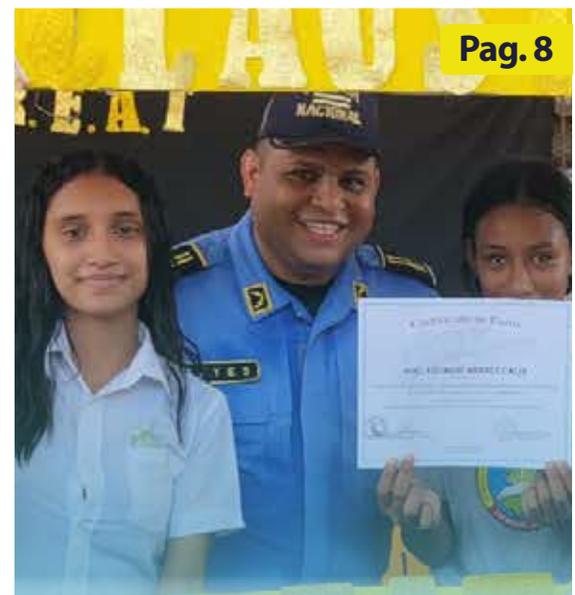


Pag. 2,3



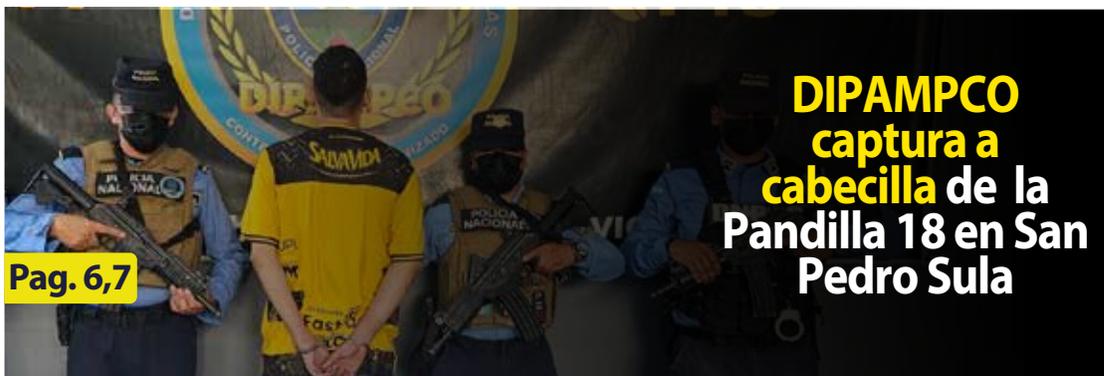
Capturan individuo con fines de extradición por delitos vinculados al narcotráfico

Pag. 4



Pag. 8

En Cortés culmina con éxito capacitación a más de 146 niñas y niños



DIPAMPCO captura a cabecilla de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

Pag. 6,7

★ ★ ★ ★ ★



Combate al narcotráfico

Especialistas antidrogas erradican 50 mil arbustos de hoja de coca y destruyen laboratorio rústico en Atlántida

-La plantación tenía una dimensión de cinco manzanas de extensión territorial en esta reserva natural



La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) lideró una operación de alto impacto en la zona montañosa del Parque Nacional Pico Bonito, en la aldea San Marcos de La Masica, Atlántida, en la que se logró la erradicación e incineración de 50 mil arbustos de hoja de coca sembrados en unas cinco manzanas de tierra.

La operación incluyó la destrucción de una estructura rústica empleada para el almacenamiento de insumos químicos y logística destinada a la extracción de pasta base de coca. Este esfuerzo contó con el apoyo de efectivos del Comando de Operaciones Especiales asignados a la Dirección Nacional

de Fuerzas Especiales y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), a través de su Unidad Departamental #1, en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), de San Pedro Sula.

Esta intervención es parte de una estrategia integral y sostenida para combatir la expansión de cultivos ilícitos en zonas protegidas del país, como el Parque Nacional Pico Bonito el cual se extiende por más de 564 kms cuadrados en esta zona, y para evitar la degradación del medio ambiente. El cultivo de coca y la producción de sustancias ilícitas representan una grave amenaza para la flora y fauna exótica que habita en estas áreas, además de generar una fuente de contaminación para los suelos y microcuencas que son vitales para el ecosistema de estas reservas naturales.

El Parque Nacional Pico Bonito, abarca ecosistemas diversos que van desde selvas tropicales de baja altitud hasta montañas con picos que superan los 2,400 metros sobre el nivel del mar, fue declarado Parque Nacional en 1987 por el Estado de Honduras, alberga más de 400 especies de aves, también es habitat de mamíferos y cuenta con varios ecosistemas que incluyen selvas tropicales, bosques nubosos y ríos cristalinos que descienden desde las montañas.



Combate al narcotráfico

Estas operaciones han encendido alertas en la institución policial, tras una reciente operación de erradicación en la Biósfera del Río Plátano, otra zona protegida, donde se eliminaron 90,000 arbustos de coca y se destruyó una estructura similar, ya que indican un incremento en las actividades ilícitas de grupos criminales en áreas protegidas, lo que podría tener consecuencias devastadoras para el medio ambiente y las comunidades locales, así mismo se hace el llamado a la población a denunciar al 9579-4041 cualquier actividad relacionada con el tráfico de drogas.

La Policía Nacional y sus unidades especializadas continuarán con sus esfuerzos para preservar estas reservas naturales y combatir de forma contundente la proliferación de cultivos ilícitos y la explotación de los recursos en áreas protegidas, reafirmando su compromiso con la seguridad del país y la protección de su biodiversidad.





De impacto

Capturan individuo con fines de extradición por delitos vinculados al narcotráfico

-El sujeto es solicitado por los Estados Unidos por conspiración para distribuir fentanilo

En un operativo conjunto liderado por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE-COE), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigación (DPI), Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se ha logrado la captura de Santos Gustavo Erazo Licona, ciudadano de 49 años originario de El Porvenir y residente en la aldea El Pedernal, Francisco Morazán.

La captura de Erazo Licona se realizó en la localidad de Talanga, en el departamento de Francisco Morazán, como parte de un proceso con fines de extradición hacia los Estados Unidos. Erazo Licona es solicitado por las autoridades estadounidenses por el delito de conspiración para distribuir y poseer con intención de distribución una cantidad superior a 400 gramos de una mezcla que contiene fentanilo, en violación al Título 21 del Código de Estados Unidos de América.



Este cargo implica una grave amenaza a la seguridad pública debido a los efectos devastadores que este opiode representa en las comunidades tanto nacionales como internacionales.

El exitoso operativo responde al compromiso de la Policía Nacional y sus direcciones especializadas de combatir el crimen organizado y el tráfico de drogas, especialmente en relación con sustancias como el fentanilo, cuya distribución ilegal ha provocado crisis de salud pública en varios países. La captura fue posible gracias al uso de técnicas de inteligencia y una exhaustiva coordinación entre las diferentes unidades policiales del país.

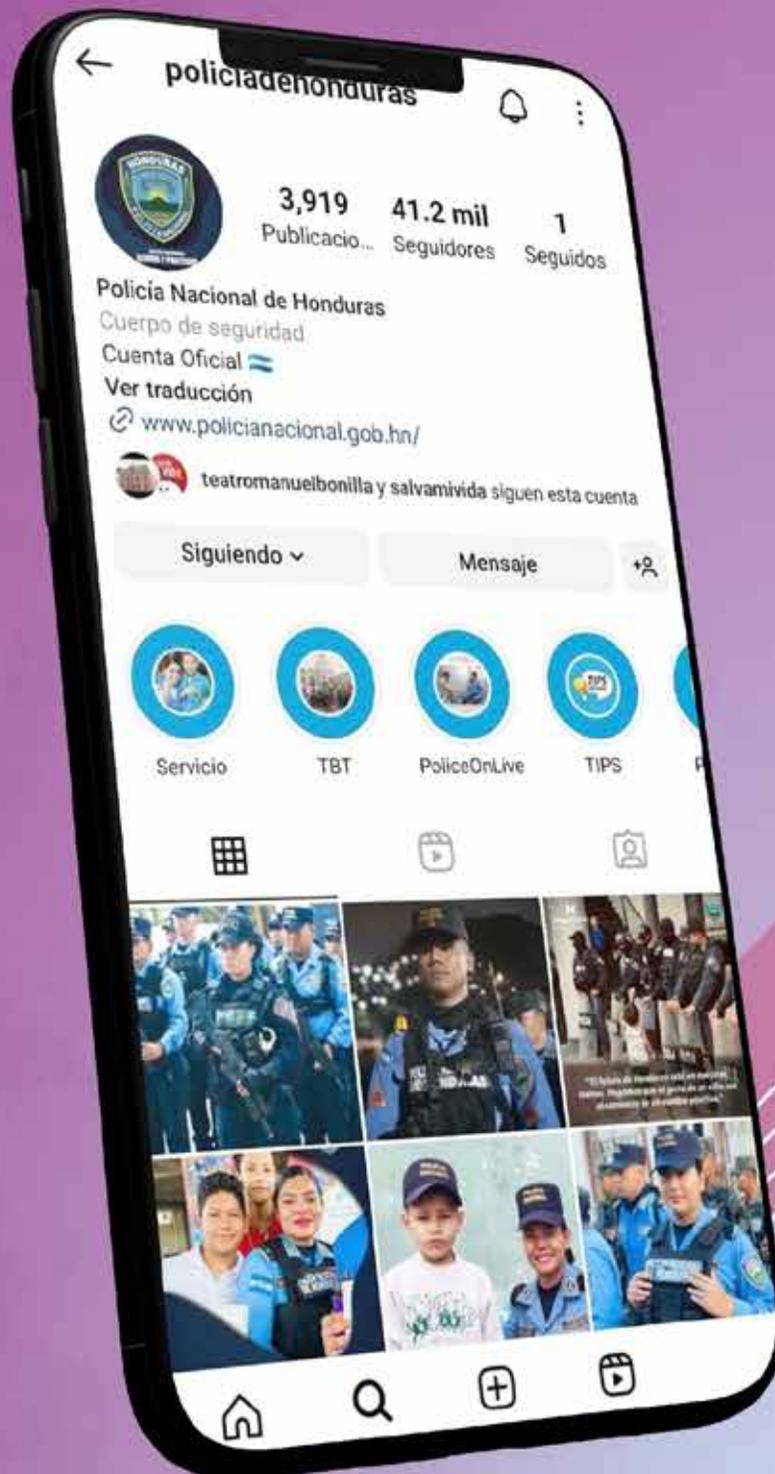
La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra el narcotráfico, en particular contra aquellos individuos que, a través de actividades ilícitas, contribuyen al crecimiento del tráfico de drogas de alto riesgo. La extradición de Erazo Licona, una vez completados los procedimientos legales, permitirá que enfrente la justicia en Estados Unidos, país que ha solicitado su captura y extradición.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operación de impacto

DIPAMPCO captura a cabecilla de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

-Se decomisó un arma de fuego y droga lista para ser vendida en la zona de incidencia de la Pandilla 18

Tras varios días de búsqueda y localización, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Policía N°8 (UMEP #8), lograron la ubicación de un supuesto miembro de la estructura criminal Pandilla 18 en la colonia Miguel Ángel Pavón del sector Lomas del Carmen de San Pedro Sula, Cortés.

Según los investigadores, se trata de alias "Pecho", de 27 años, cabecilla de sector de la Pandilla 18, desde hace ocho años es parte de este grupo delictivo organizado.

Cuenta con antecedentes policiales detenido en la colonia Oscar Flores, por la Policía





Operación de impacto

Nacional el día 11-04-2024 por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

En el operativo fueron decomisadas un arma de fuego con su respectivo cargador y varios proyectiles, un cargador para AK-47 y proyectiles de uso prohibido, 126 bolsitas con supuesta marihuana, 65 envoltorios con supuesta cocaína, un teléfono celular y una mochila.

Por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas fue remitido a la Fiscalía correspondiente para continuar con su proceso legal.

La DIPAMPCO continúa con su esfuerzo firme de sacar de circulación a miembros de maras y pandillas que buscan generar incidencia delictiva en los barrios y colonias del país.





Positivo

En Cortés culmina con éxito capacitación a más de 146 niñas y niños

- Instructores del Programa G.R.E.A.T, dieron por clausurada las capacitaciones a jóvenes en temas de prevención de maras y pandillas

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Policía N° 9 (UMEP N° 9) dió por clausurada las capacitaciones impartidas a los niños y niñas de la colonia Reyes Caballero de Cortés.

Estas capacitaciones futuras impartidas por agentes instructores del programa G.R.E.A.T las que tienen el propósito de prevenir que niños y jóvenes formen partes de estructuras criminales en la zona y como no decir en el país.

Las clases fueron impartidas en el centro básico Julio Reyes Caballero de la colonia antes mencionada dónde participan más de 146 niños de cuarto grado a noveno grado de diferentes edades.

Los agentes policiales asignados a la UMEP N° 9, de esta manera estan comprometidos con toda la población para seguir previniendo y fortaleciendo los valores y principios de la juventud.

La institución policial reitera su compromiso a la población de servir y proteger.





Acción policial

Vialidad y Transporte intensifica operativos para reducir accidentes viales en Tela

-Personal de esta dirección esta a cargo de las acciones de vigilancia y revisión en calles y avenidas



Con el objetivo de reducir la incidencia de accidentes de tránsito en el municipio de Tela, la sección de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), adscrita a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), han intensificado los operativos de control y vigilancia en las principales calles y avenidas de la ciudad.

El Inspector de Policía Jacobo Figueroa, jefe de esta sección en este término municipal, informó que en los últimos días se ha registrado un aumento en los accidentes de tránsito en la zona, lo que ha motivado a la implementación de estas medidas preventivas.

Estas acciones policiales, incluyen controles de velocidad, revisión de documentos, verificación de condiciones de los vehículos y medidas de prevención dirigidas a conductores de todo tipo de vehículos y a peatones.

Se espera resultados positivos con esta medida, y que se pueda lograr una reducción significativa de los los accidentes viales en esta zona que es bastante transitada durante los fines de semana.

Los operativos iniciaron desde el día de ayer en diferentes lugares, con equipos policiales de todas las direcciones quienes trabajan en conjunto para garantizar la seguridad vial de las y los ciudadanos residentes y visitantes.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía a respetar las normas de tránsito y colaborar con las autoridades para garantizar la circulación de manera segura en los ejes carreteros y vías públicas de todo el país.

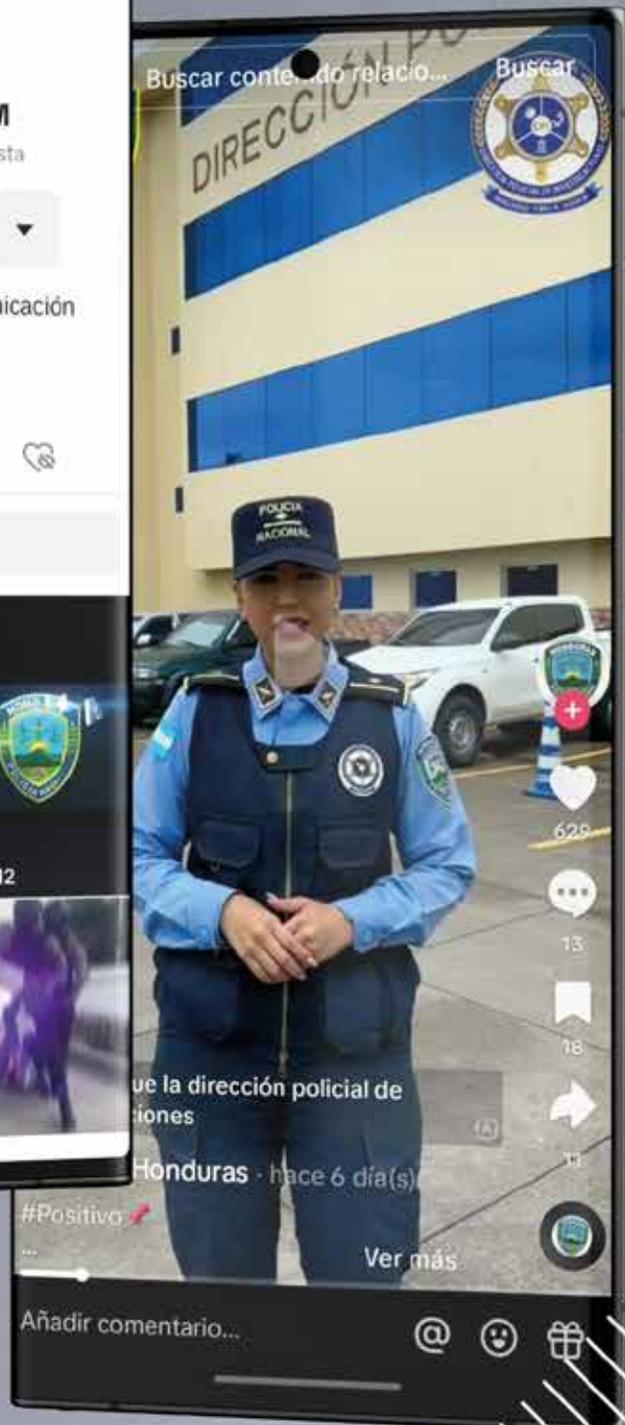
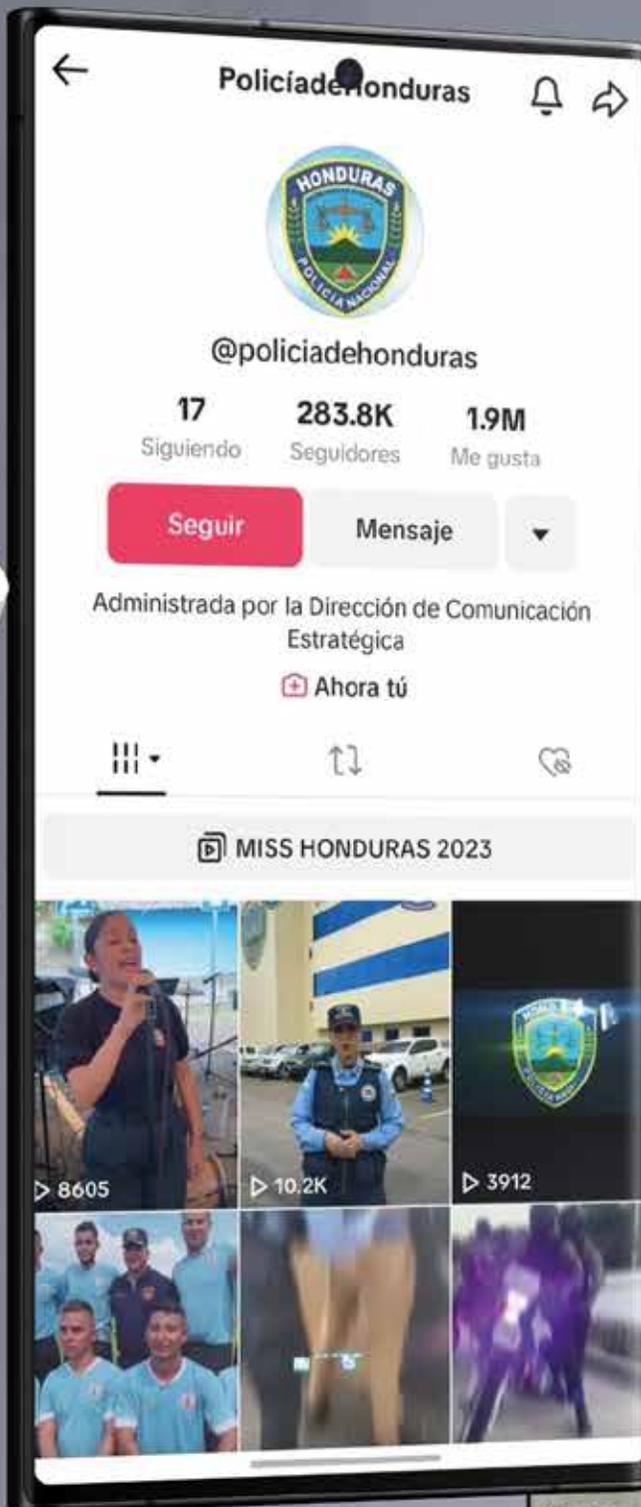
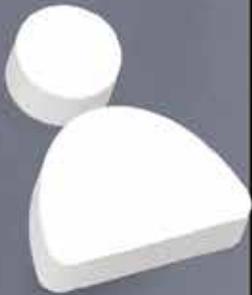




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





De impacto

Arrestan a sujeto por el uso de marcas falsificadas en El Progreso, Yoro

-La detención se produjo tras una inspección en una empresa de agua en el barrio San José, donde se encontraron 611 botellones de agua de 5 galones con biñetas falsas

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de su Unidad de Delitos Especiales, capturaron en flagrancia a un hombre de 50 años, originario de Sabá, Colón, quien fue detenido bajo la acusación de utilizar ilegalmente distintivos o marcas registradas.

Bajo una inspección realizada en una empresa de agua ubicada en el barrio San José, en la ciudad de El Progreso.

El detenido, identificado como comerciante y residente en la colonia Bendeck de El Progreso, fue aprehendido por las autoridades luego de que se encontrara una considerable cantidad de botellones de agua purificada con etiquetas fraudulentas.



Los botellones, que tenían una capacidad de 5 galones, portaban una biñeta en colores verde y amarillo, una marca registrada que, según las investigaciones, no correspondía al productor legítimo.

Durante la operación, las autoridades decomisaron un total de 611 botellones que estaban siendo comercializados bajo esta marca falsa.

La acción se realizó de manera exitosa gracias al trabajo de la DPI, quienes, al detectar irregularidades en la comercialización del producto, procedieron con la inspección y posterior detención.

El detenido, quien se encontraba realizando actividades comerciales en el lugar, fue trasladado a la sede de la DPI en El Progreso para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de Uso Ilegítimo de Marcas o Distintivos Registrados.

De acuerdo con las leyes vigentes, este tipo de delitos conlleva sanciones severas, que pueden incluir penas privativas de libertad y multas significativas.

La DPI continúa con la investigación para determinar si hay más personas involucradas en esta actividad ilícita, así como posibles vínculos con otras empresas que pudieran estar comercializando productos bajo marcas falsas o no autorizadas.





Delitos contra la vida

DPI captura al segundo implicado en el homicidio de un joven en Comayagua

-El repudiable hecho se registró el pasado 15 de septiembre del año en curso



Mediante trabajo de vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron al segundo implicado en el asesinato de un joven, en la zona central del país.

La acción policial se llevó a cabo por funcionarios de la Unidad Departamental de Policía N°3 Comayagua (UDEP-3), en la colonia Iván Betancourth de Comayagua, ejecutando la segunda orden de captura.

El arrestado es un albañil de 23 años de edad, originario y residente en la colonia Sagrado Corazón, Comayagua.

Según el expediente investigativo, el homicidio se registró el pasado 15 de septiembre del 2024 en horas de la madrugada, en la colonia 25 de Octubre cuando la víctima se dirigía hacia su residencia; el



arrestado junto a los dos sospechosos más, se encontraban en una esquina y le dieron persecución al occiso, disparándole en varias ocasiones y posteriormente lo despojaron de sus pertenencias. Los tres sujetos salieron huyendo del lugar dejando gravemente herido a la víctima, quien fue trasladado a un centro asistencial y horas más tarde perdió la vida.

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua emitió una orden de captura con fecha del 06 de noviembre del 2024, por suponerlos responsables del delito de homicidio.

Por lo anterior, los investigadores trasladaron al sospechoso al ante judicial que solicitó su arresto para continuar con el proceso según lo establece la ley.

La Policía Nacional a través de la DPI, continúa ejecutando operaciones en todo el territorio hondureño para arrestar y capturar a los responsables de los ilícitos.



Positivo

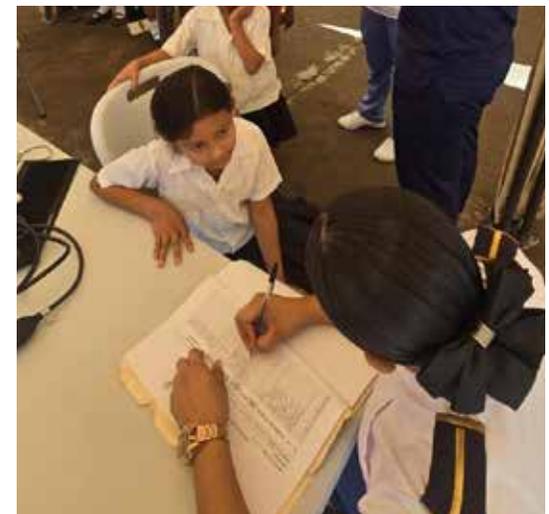
Dirección de Sanidad Policial beneficia a policías de San Lorenzo, con jornada médica

-Durante la jornada fueron beneficiados 380 personas entre funcionarios y sus beneficiarios

La Dirección de Sanidad Policial llevó a cabo una exitosa jornada de salud y recreo en las instalaciones de la Unidad Departamental de Prevención #23 (UDEP-23), con el objetivo de brindar atención médica y recreativa a los funcionarios policiales y sus familiares. La jornada, que contó con la participación de diversas direcciones y programas institucionales, fue un espacio integral de bienestar para los beneficiarios, promoviendo tanto la salud física como el apoyo emocional y familiar. Al evento asistieron un total de 380 personas, quienes pudieron acceder a una amplia gama de servicios.

La jornada fue respaldada por la Línea 1-1-4, Mujer "Vivir sin Miedo", la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios, la Dirección de Sanidad Policial, la Dirección de Defensoría Jurídica Policial y la Unidad Departamental de Prevención #23 en San Lorenzo. Este equipo colaborativo facilitó actividades y servicios esenciales que buscan mejorar la calidad de vida de los funcionarios policiales y sensibilizar a las familias sobre la prevención de la violencia.

Durante el evento, se ofrecieron servicios médicos que incluyeron consultas de medicina general, odontología, psicología y nutrición, además de la entrega de medicamentos. Estos servicios contribuyeron a garantizar la atención oportuna de la salud de los asistentes, quienes valoraron la importancia de este apoyo en sus comunidades. La participación de especialistas de diferentes áreas permitió una atención personalizada, orientada a responder a las necesidades individuales de cada beneficiario.





Positivo

Además de la atención médica, la jornada incluyó actividades de psicoeducación, asesoría jurídica y consejería especializada en temas de violencia doméstica, familiar y de género. Los asistentes también recibieron trífolios informativos sobre estas temáticas y disfrutaron de un espacio recreativo con actividades como entrega de palomitas, juegos inflables y consejería para promover la sana convivencia. Estas acciones se enmarcan en la estrategia de la Dirección de Sanidad Policial para fomentar el bienestar emocional y la cohesión familiar.



La Jornada de Salud y Recreo vía demuestra el compromiso de la Dirección de Sanidad Policial y las instituciones involucradas en ofrecer un apoyo integral a sus funcionarios y sus familias. Con estas iniciativas, se fortalece el bienestar y la resiliencia de quienes forman parte de la fuerza policial, promoviendo una cultura de salud, prevención y convivencia pacífica que impacta positivamente en toda la comunidad.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Lo último

Agentes policiales de la UDEP-8 detienen a joven acusado de tentativa de homicidio

- Mediante labores de investigación por parte de la DPI se ejecutó la detención

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), mediante un operativo policial llevado a cabo en la aldea El Escanito, en El Porvenir, F.M, detuvieron a un joven de 22 años.

La captura fue realizada tras una investigación por su presunta implicación en un delito de tentativa de homicidio.

El motivo de la detención está relacionado con un incidente de violencia vecinal, en el que, de acuerdo con el reporte policial, el detenido habría acuchillado a su vecino en tres ocasiones, dejando a la víctima gravemente herida.

Según las autoridades, el ataque se originó debido a problemas de convivencia entre ambas

personas, lo cual había generado tensiones previas en la comunidad.

La captura fue posible gracias al trabajo de investigación realizado por los agentes, quienes recopilaron información clave a través de varios testigos presenciales.

Los testigos proporcionaron detalles fundamentales sobre el ataque, los cuales ayudaron a identificar al presunto responsable y a proceder con su detención en el lugar de los hechos.

La víctima, fue trasladada de inmediato a un centro hospitalario, donde recibe tratamiento para las heridas ocasionadas.

El detenido será presentado ante las autoridades judiciales correspondientes, donde enfrentará cargos por tentativa de homicidio.





En flagrancia

Por el delito de robo y tráfico de droga sujeto es arrestado en Intibucá

- Parte de las actividades ilícitas del detenido, fueron captadas por cámaras de seguridad, que habían sido expuestas en redes sociales



Tras reiteradas denuncias de robo a comercios, investigadores asignados a la Unidad Departamental de Policía N°10 (UDEP10), apresaron a sujeto por el delito de robo y tráfico de droga.

Las acciones policiales fueron mediante allanamiento de morada en el barrio El Centro, del municipio de Intibucá, por investigadores de la DPI asignados a la UDEP10, obteniendo dicha detención.

El arrestado de 30 años es originario de Comayagua y residente del lugar de detención.

Según el reporte policial, este individuo irrumpió en diferentes negocios del municipio de

Intibucá, ingresando en horas de la noche para sustraer mercadería de los establecimientos.

Bajo la coordinación de la Comandante de la UDEP10, la Comisaría de Policía Sandy Sánchez Carrasco, asignó un grupo de investigadores de la UDEP10, para brindar respuesta inmediata a los afectados, obteniendo la aprehensión del antes mencionado.

También, al momento de ser arrestado, se le decomisó 10 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior droga supuesta piedra crack.

La Policía Nacional, fomenta la cultura de la denuncia, porque es una importante herramienta ante los Tribunales de Justicia.

Las investigaciones continúan contra el detenido, para verificar en que otros hechos delictivos puede estar vinculado.

Los agentes asignados al caso trasladaron al detenido junto a la evidencia, a la Fiscalía de Turno, para que responda por los delitos que se le señalan.



Efectividad

DIPAMPCO captura a dos miembros de la MS-13 en Comayagua

-Alias "El Fantasma" se encarga de la distribución de la droga en el municipio de La Libertad

Acciones de inteligencia permitieron la ubicación y captura en el barrio Cuesta Blanca del municipio de La Libertad, departamento de Comayagua de una persona dedicada al tráfico de drogas.

Este sujeto es originario de Mangulile, Olancho de 30 años, identificado con el alias de "El Fantasma", producto de las investigaciones se logró determinar que es miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, con el rango de Ranflero.

Este fue detenido en 2017 por el delito de lesiones, en 2019 por una orden de captura por el delito de portación ilegal de arma de fuego y en 2021 por el delito de tráfico de drogas.



Según información fue encontrado en posesión de 50 puntas con polvo blanco supuesta cocaína, un paquete envuelto con cinta adhesiva transparente conteniendo en su interior hierba seca presunta marihuana con un peso aproximado de una libra.

Además, se logró el decomiso de un teléfono celular y un vehículo tipo motocicleta marca Italika.

En una segunda operación ejecutada en la colonia 1 de Mayo del municipio de Comayagua, se trata de un sujeto de 24 años identificado en el mundo criminal como "El Ojudo".

A este le encontraron en posesión de 12 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana conocida como crispy y 24 envoltorios con piedra blanca supuesto crack.

Ambos serán remitidos a la Fiscalía de Turno de la ciudad de Comayagua y continuar el debido proceso para que respondan por suponerlos responsables de cometer el delito de tráfico de drogas.



Niñez y juventud

Funcionarios policiales realizan clausuras del programa GREAT en La Paz

-Después de meses de intervención, enseñanzas y charlas se culminó exitosamente

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12) mediante la Policía Escolar y el programa GREAT, culminaron con éxito varias instrucciones en diversos sectores del departamento de la Paz.

Después de meses de estar intervenidos algunos centros de educación básica, institutos y escuelas, se realizó este se realizaron las clausuras correspondientes sobre estas enseñanzas, a la par del término de clases de este año.

Dentro de estos centro educativos se encuentran destacaron el C.E.B. Rigoberto

Alvarado de la Aldea Platanitos de Santa María, en dónde 118 estudiantes de primaria e intermedia se graduaron. Además la Escuela Dionisio de Herrera Anexo del barrio La Granja, La Paz, con 172 estudiantes de primaria graduados. La Escuela rural Aspiración Infantil del barrio Cabañas de San José, La Paz, con 205 estudiantes de primaria graduados. También el C.E.B. Jose Ramón Villeda Morales de la Aldea Las Huertas de Santiago de Puringla, con 32 estudiantes de intermedia graduados y el Instituto Doroteo Varela de la Aldea Yarumela, La Paz, con 446 estudiantes de intermedia graduados.

Durante el tiempo de enseñanza se impartieron charlas y capacitaciones con temas relacionados con la prevención de conformación de maras y pandillas, también de violencia, maltrato infantil, trabajo forzado y servil, abuso y explotación sexual, entre otros.

Policía Nacional Mediante el programa GREAT y la Policía Escolar, realiza constantes intervenciones para velar por la prevención de la niñez y adolescencia en diversos centros educativos en toda Honduras.





Educación

Talento humano policial fortalece sus conocimientos para brindar un mejor servicio a la población

-6 cursos clausurados en una sola semana en la Universidad Nacional de la Policía de Honduras

El Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP), realizó clausura de 6 cursos, con el apoyo de instructores de la hermana República de Colombia.

Especialistas en conducción de motocicletas, egresaron del Curso Básico para Conductores de Motocicleta, XVII, promoción.

Además especialistas en el cuidado de los datos del Curso de Protección de Datos y Seguridad de la Información.

El Curso Control y Fiscalización de Substancias, también concluyó con éxito.

Y a su vez la atención al ciudadano hondureño mejorará con los egresados del Curso de Atención al Ciudadano, Cliente Interno y Externo, primera promoción.

Las palabras de clausura de los cursos fueron brindadas por el señor Director de la ANAPO, Comisionado de Policía, Ordoñez Bardales.

"Si cada institución o ser humano no tiene la capacitación y las destrezas, no podremos hacer bien nuestro trabajo" señaló el Comisionado Bardales, "Es por eso que estas capacitaciones son importantes para realizar bien nuestras funciones" puntualizó.

También se desarrolló la ceremonia de clausura del Curso Básico de Inteligencia Policial, XXV Promoción, en las instalaciones de la Escuela de Inteligencia Policial (EIPOL) en Tegucigalpa, certificando a 31 funcionarios policiales

Y también el día miércoles culminó el Taller Ley MAPA y Reglamento REDAN, con 18 funcionarios capacitados, asignados a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte; por docentes de la Escuela Judicial.





Nota positiva

Policías de la UMEP-5 gradúan a 615 estudiantes del programa GREAT en San Pedro Sula

-Se contó con la participación de 615 niños y niñas del Centro Educativo Dionisio Herrera

Funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5), cerró con éxito una edición más del programa de capacitación en prevención de drogas y pandillas GREAT, en la colonia Río Blanco, San Pedro Sula.

La ceremonia de clausura se realizó en el Centro Educativo Dionisio Herrera, donde 615 estudiantes de cuarto y noveno grado recibieron sus diplomas y obsequios, como camisetas y termos con el lema "De las decisiones de hoy dependerá tu mañana".

Con actividades que promueven la toma de decisiones positivas, el evento fue una muestra de compromiso hacia una comunidad más segura y libre de violencia juvenil.

"Este tipo de programas son fundamentales para nuestra comunidad, porque no solo están formando a los jóvenes en valores y habilidades para la vida, sino que también están creando un vínculo de confianza y cooperación con la policía. Al brindarles herramientas para tomar decisiones saludables, les estamos dando una oportunidad real para que construyan un futuro mejor y libre de violencia", manifestó el Sub Comisionado de Policía Hugo Alvarado, jefe de la UMEP-5, que estuvo presente en el evento.





Nota positiva



-El exitoso programa de prevención de la violencia ha capacitado a miles de niños y jóvenes de diferentes zonas del país

Este evento contó con la participación activa de policías, maestros y estudiantes, quienes disfrutaron de una jornada llena de presentaciones artísticas y un ambiente de celebración.

Este programa forma parte del nuevo modelo de Servicio de Policía Comunitaria y tiene como objetivo prevenir la delincuencia juvenil y fortalecer las comunidades mediante actividades que enseñan a los jóvenes a tomar decisiones saludables.

La misión primordial del Programa de Educación de Resistencia a las Maras y Pandillas, por sus siglas en inglés, (GREAT), es prevenir la delincuencia juvenil, la violencia y la vinculación a grupos delictivos, mediante diversas actividades comunitarias, entre ellas las capacitaciones constantes y la interacción continua con niños y jóvenes en centros educativos de la zona norte del país.





En flagrancia

Agentes policiales de la UDEP-8 detienen a un sujeto por usurpación de identidad en Marale

-El motivo principal de la detención fue la presunta usurpación de la personalidad de otro ciudadano

En un operativo conjunto realizado en el eje carretero que conecta de Marale con El Porvenir, a la altura de Barrio Toncontín, autoridades policiales detuvieron a un hombre de 49 años, sospechoso de cometer el delito de usurpación de identidad.

La acción fue llevada a cabo por personal de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en colaboración con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA).

La detención se produjo luego de que las autoridades identificaran al individuo, quien portaba documentos que presuntamente pertenecían a otra persona.

En específico, el hombre tenía en su posesión una partida de nacimiento, lo cual levantó sospechas entre los agentes policiales.

Este hecho motivó la intervención de los oficiales, quienes procedieron a realizar la detención del sujeto en el lugar de los hechos.

Las autoridades señalaron que es un delito que atenta contra la fe pública y representa una grave infracción.

Este tipo de delitos se castigan severamente en el país, ya que comprometen la confianza de la



ciudadanía en la documentación oficial y los registros personales.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes y enfrentará cargos por usurpación de identidad.

Las autoridades continúan las investigaciones para esclarecer todos los detalles de este caso y determinar si el individuo tiene algún vínculo con otras redes de falsificación o delitos relacionados con la identidad.





Operación de impacto

Policías de la UMEP-01 aprehenden a menor infractor con más de 140 bolsitas de droga en la capital

-Según las investigaciones, este joven está vinculado con estructuras criminales dedicadas a la venta y distribución de drogas en el Distrito Central

-La aprehensión se llevó a cabo en la colonia La Era, Distrito Central

Como parte de los resultados de las megas saturaciones efectuadas en el marco Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1) en las últimas horas, se ha aprehendido a un menor infractor vinculado con la infracción penal de tráfico de drogas.

Mediante un fuerte despliegue operativo en la colonia La Era, Tegucigalpa, y con el objetivo de contrarrestar a miembros activos de estructuras criminales implicados en tráfico de drogas y otros delitos, elementos de la UMEP-01 lograron aprehender mediante patrullaje policial, a un joven de 15 años, con más de 140 bolsitas transparentes, conteniendo en su interior supuesta droga.

Dentro de ellas, 31 bolsitas con hierba seca, presunta marihuana; 26 con polvo blanco, supuesta cocaína y 78 con piedra blanca, posible crack. La droga fue remitida junto al menor infractor a la fiscalía de turno del Ministerio Público, para que se continúe con el proceso que según la ley corresponde.

Según las investigaciones, este joven está vinculado con estructuras criminales dedicadas a la venta y distribución de drogas en el Distrito Central, las cuales operan en los sectores aledaños a



la colonia La Era, por lo cual, las operaciones en estos sectores se han duplicado, implementando más operativos, allanamientos, patrullajes y saturaciones policiales.

Con estas acciones, la Policía Nacional de Honduras, a través de la UMEP-01, reafirma su compromiso de duplicar esfuerzos e intensificar las acciones de inteligencia para combatir y reducir el accionar de las organizaciones criminales que operan en el Distrito Central.





NUESTRO COMPROMISO «
**SERVIR Y
PROTEGER**

